



Boletín CET



“Hacia La Transparencia de la Gestión Pública”

— Informativo —

— Informativo —

— Informativo —

Septiembre 2014 - No.18

CET aplicó instrumento de Evaluación del Manual de Normas y Procedimientos

La Contraloría del estado Táchira a través de la Dirección de Planificación, Organización y Sistemas, aplicó los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2014, tres instrumentos de evaluación, con el fin de establecer el grado de conocimiento que tienen los funcionarios respecto al Manual de Normas y Procedimientos de cada Departamento o División.

12 Funcionarios adscritos a los Departamentos de Compras e Inventarios, Departamento de Seguridad, Prevención y Control de Riesgos, así como de la División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales; fueron quienes respondieron el cuestionario completamente anónimo que elaboró la Dirección de

Planificación, Organización y Sistemas, el cual fue aplicado a través de un sistema automatizado que se tiene en este Órgano de Control Fiscal, como lo es el intranet.

Es importante recordar que el Manual de Normas y Procedimientos tiene como propósito establecer definiciones y procedimientos básicos que orienten a los funcionarios adscritos a la Dirección que pertenecen, con el fin de dar cumplimiento de sus funciones de manera eficiente, coadyuvando al desarrollo de los procedimientos de forma clara y sencilla.

El Manual es un instrumento realizado por este Órgano contralor con el fin de impulsar al

funcionario para que adquiera una concepción clara, sistematizada y ordenada de las diversas operaciones que se realizan en cada departamento, por tal motivo, se quiere que cada Dirección conozca completamente sus funciones para que el trabajo fluya de manera efectiva y eficaz.

Finalmente, Luego de tener los resultados del instrumento de evaluación, la Dirección de Planificación realizará el proceso de descarga de la información en una base de datos que posteriormente arrojará los resultados estadísticos del conocimientos real que poseen los funcionarios con respecto a las normas y procedimientos inherentes a sus funciones.





A propósito del Día Mundial de las Playas

Funcionarios de la CGR se preparan para jornada de sensibilización ambiental



El sábado 20 de septiembre se realizó una actividad de recolección de desechos sólidos en el estado Vargas

A propósito de la próxima Jornada de Recolección de Desechos Sólidos en el marco del Día Mundial de las Playas, los funcionarios de la Contraloría General de la República que participaron en la actividad recibieron anteriormente una charla informativa dirigida por el profesor de la Universidad Marítima del Caribe y coordinador general de proyectos

especiales, William Rodríguez.

Esta jornada complementa las políticas permanentes de atención al área ambiental que lleva adelante el máximo órgano de control del país, y a los esfuerzos que desde hace años realiza para evitar hechos irregulares que perturben el equilibrio del planeta y para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, entre las que destacan actuaciones fiscales especiales y la creación de conciencia a través de exposiciones temáticas como Semillas de la Esperanza.

El origen y celebración de este día; sus objetivos y las recomendaciones, así como las orientaciones acerca del desarrollo del evento, fueron los principales aspectos abordados por el docente y a su vez coordinador de la actividad por el estado Vargas. En este sentido, explicó que aunque en primer lugar se pretende limpiar la playa, con ello lo que realmente se busca es la sensibilización a través de ese "aprender haciendo", así como la participación ciudadana.

Rodríguez también destacó el incremento exponencial del voluntariado de la CGR. "Estoy en este proyecto con la Contraloría General desde hace tres años, y he visto la evolución e incorporación del personal hasta llegar a más de 100 voluntarios, y sigue en aumento y con permanencia en el tiempo. Por eso, me enorgullece de la organización cómo han asumido la sensibilización ambiental de la zona marino costera del país", enfatizó.

La Jornada de Recolección de Desechos Sólidos se realizó efectivamente este sábado 20 de septiembre en el estado Vargas.

Seguridad Laboral



CUANDO ESTÉS EN EL TRABAJO

¿Qué debes hacer?

Revisa de forma periódica tus hábitos de trabajo para detectar posibles actuaciones que puedan generar riesgos.

Implicate en la Prevención de Riesgos Laborales de tu centro.

Las salidas, zonas de paso, vías de evacuación y espacios de trabajo deberán mantenerse siempre despejados de objetos y líquidos o sustancias resbaladizas.

Utiliza las herramientas y equipos de

trabajo adecuados al trabajo que vayas a realizar y para el que han sido diseñadas. Respeta las instrucciones de empleo y mantenimiento.

Si detectas anomalías informa al Responsable en materia de Seguridad y Salud Laboral del centro.

Usa aquellos equipos de protección individual (guantes, casco, protectores auditivos,...) que sean necesarios para protegerte de los riesgos a que estés expuesto.